

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	471909				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADOR DE AIRE				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Gabinete Militar				
FECHA DE APERTURA	21-Julio-2025	HORA APERTURA	09:15	HORA FIN	09:54
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	\$actaApertura.lugarApertura				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	SOP INT OSCAR CUBILLA DELVALLE - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION DE LA UOC.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	SO TRANP TOMAS BENITEZ - JEFE DE CONTROL DE CONTRATOS DE LA UOC.				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80060869-0	Friotexs G S.R.L.	friotexsgsr@gmail.com
2	80128076-1	Grupo Bonaro S.A.	bonaro@grupobonaro.com.py

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:



[Signature]
OSCAR CUBILLA DELVALLE
 SOM Int



[Signature]
Tomas Benitez
 SO Tranp.

[Signature]

Friotexs G S.R.L
 RUC: 80060869-0

[Signature]
GRUPO BONARO S.A.
 RUC: 80128076-1

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Friotexs G S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 14.211.200 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
Grupo Bonaro S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 34.831.585 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 5.000.000 Vigencia de la Póliza: De 21/07/2025 a 28/12/2025, 160 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto
Friotexs G S.R.L.	65	1852175	NO	Registro Proveedor
Grupo Bonaro S.A.	48	1852147	NO	Registro Proveedor

Observación a la oferta: 80060869-0 - Friotexs G S.R.L.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
<p>1- La empresa Friotexg SRL presenta declaración jurada de mantenimiento de oferta, formulario no disponible en la sección "Formularios" del presente llamado por tanto lo presentado no se adecua sustancialmente a lo solicitado ni publicado por la convocante, la cual dejo únicamente a disposición el formulario de declaración jurada de garantía bancaria o en su defecto el uso de póliza.</p> <p>Este documento responde a un documento de carácter sustancial no pudiendo ser subsanado en etapa posteriores.</p> <p>2- Para Ítem de mantenimiento presenta precio muy por debajo del referencial teniendo en cuenta que los estimados por la convocante se igualan a penas al costo de adquisición en el mercado actual, si bien es la empresa que cotiza más bajo y en termino de dinero representa menor costo para el estado, también pondrá en riesgo los equipos de refrigeración del estado.</p> <p>En cuanto a las características de los ítems en el apartado de procedencia presenta todos como origen nacional más número de certificado, siendo los ítems de provisión importados y no producidos nacionalmente, mucho menos son producción del oferente para justificar con numero de certificado.</p>	80128076-1 - Grupo Bonaro S.A.	MARIA PAZ CHIRIANI BIANCIOTTO	2025-07-21 10:13:10

Observación a la oferta: 80128076-1 - Grupo Bonaro S.A.



[Handwritten signature]
OSCAR CD...
SOM Int



[Handwritten signature]
Tomas Beridee
SO Trnp

[Handwritten signature]
Friotexs G S.R.L
Ruc: 80060869-0



Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Dejo constancia que la empresa Bonaro SA no presenta el numero de certificado de origen nacional en todos los items en la columna de características. La firma Friotexg SRL presenta un escrito fuera de la oferta con relacion al llamado, la cual se adjunta a la presente acta.	80060869-0 - Friotexs G S.R.L.	VIVIANO GAUTO ALEGRE	2025-07-21 10:13:10

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:54 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – las siguientes ofertas no fueron abiertas.



[Signature]
OSCAR CUBILLA DELVALLE
SOM Int



[Signature]
Tomás Benítez
SO Trnp.

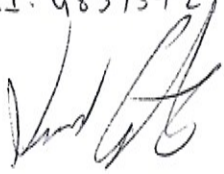
[Signature]

Friotexs G S.R.L.
RUC: 80060869-0



Viviano Gauto Alegre; de la empresa Filotex G S.R.L

C.I: 4837542



Dejo constancia que la empresa Bonaro S.A no presenta el numero del certificado de origen nacional en todos los items en la columna de características

Observación a la empresa Friotexs G SRL

En el marco de las licitaciones públicas, la correcta interpretación de la columna de "Procedencia" en las planillas de precios, especialmente en los servicios de mantenimiento y reparación que incluyen mano de obra y provisión de repuestos o insumos, a menudo genera confusión. Sin embargo, la normativa vigente proporciona claridad al respecto.

Según **Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"**, se establece una distinción fundamental entre "Bienes" y "Servicios". Los "**Servicios**" se definen como las "prestaciones de hacer", mientras que los "Bienes" son los "objetos materiales o inmateriales que puedan ser adquiridos".

En el caso de licitaciones cuyo objeto principal es la **prestación de un servicio de mantenimiento y reparación**, como la presente, la esencia del contrato radica en la "prestación de hacer" (la mano de obra, el diagnóstico, la reparación). En este escenario, los repuestos o insumos son **componentes accesorios e inherentes a la ejecución del servicio principal**. No son el objeto directo de la adquisición, sino medios indispensables para que el servicio se pre realice de forma integral.

Bajo este principio de **integralidad del servicio**, y considerando que la empresa que presta el servicio es de origen nacional, lo consecuente y legalmente aceptado es indicar "**Procedencia Nacional**" en todos los ítems de la planilla de precios, incluyendo la provisión de repuestos. Esto se fundamenta en que la nacionalidad o procedencia del contrato se atribuye al servicio en su conjunto, prestado por una persona jurídica nacional, en línea con el espíritu del **Artículo 43 de la Ley N° 2051/2003**, que otorga preferencia a los servicios prestados por personas físicas o jurídicas nacionales.

La situación sería distinta si la licitación tuviera como objetivo principal la **adquisición directa y suministro de bienes o insumos específicos** (ej., "Provisión de filtros de aire", "Adquisición de repuestos para generadores" como una venta de productos puros). En esos casos, al ser la provisión de bienes el objeto principal del contrato, sí sería indispensable especificar la procedencia exacta de cada repuesto o bien individual (por ejemplo, "China", "EE. UU.", "Alemania", etc.), conforme a las regulaciones de origen de bienes.

La **Ley N° 7021/2022, que modifica y amplía la Ley N° 2051/03, refuerza el marco de transparencia y eficiencia** en las contrataciones públicas. La interpretación propuesta (procedencia nacional para el servicio integral, incluyendo sus insumos accesorios) es consistente con la necesidad de aplicar de forma coherente las definiciones y principios de la ley, evitando formalismos excesivos que no contribuyan a la eficiencia ni a la correcta identificación del objeto contractual, y permitiendo la aplicación efectiva de los márgenes de preferencia nacionales cuando corresponde al servicio principal.

En resumen, al tratarse de un llamado de servicios de mantenimiento donde la mano de obra es el componente principal y los repuestos son un medio para cumplir con ese servicio, la procedencia a considerar es la del servicio integral prestado por la empresa nacional.

Friotexs G.S.R.L

RUC: 80060869-0

Observado: FRIOTEX 6 SRL.


observador: Grupo Bonaro SA.

① La empresa FRIOTEX 6 SRL presenta declaración jurada de mantenimiento de oferta, formulario no disponible en la sección "Formularios" del presente llamado. Por tanto lo presentado no se adecua sustancialmente a lo solicitado y publicado por la convocante, la cual dejó únicamente a disposición el formulario de Declaración jurada de Garantía Bancaria, o en su defecto el uso de póliza.

Este documento responde a un documento de carácter sustancial no pudiendo ser subsanado en etapas posteriores.

② Para ítems de mantenimiento presenta precios muy por debajo del referencial teniendo en cuenta que los estimados por la convocante se igualan apenas al costo de adquisición en el mercado actual. Si bien es la empresa que cotiza más bajo y en términos de dinero representa menor costo para el Estado, también pondrá en riesgo los equipos de refrigeración del Estado.

En cuanto a las características de los ítems en el apartado de procedencia, presente todos como origen nacional + número de certificado, siendo los ítems de provisión importados y no producidos nacionalmente, mucho mejor son producción del oferente para justificar con número de certificado



Paz Chiniani

4488293

 GRUPO BONARO S.A.
RUC: 80128076-1